

Dec. No. 924-03 que suprime la Agregaduría Militar, Naval y Aérea de la Embajada de la República en Brasil.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 924-03

VISTA la solicitud del Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas, de fecha 7 de agosto del 2003.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Queda suprimida la Agregaduría Militar, Naval y Aérea de la Embajada de la República Dominicana en el Brasil.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de septiembre del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 925-03 que designa a la Licda. Digna Vásquez de Ramírez, Abogada Ayudante del Procurador Fiscal de la Provincia Santo Domingo.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 925-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente